ACTA DE INICIO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 353 de 2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
NIT.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN	C.C. No 7.128.602 DE VILLA DE LEYVA
SUPERVISOR	ANGELA JOHANA MUNEVAR GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C 1.054.090.925 DE VILLA DE LEYVA
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA
NIT	No: 891.800.906
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C 40.041.650 DE TUNJA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.4 Decreto 1082 de 2015.
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026, SEGÚN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LINEAMIENTOS Y METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD (PAS), EL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) 2026, Y EL ANEXO TÉCNICO DE LA RESOLUCIÓN 518 DEL 2015 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N° CDP	CDP No. 2026010187 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2026
N° REGISTRO	RP No. 2026020003 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2026
VALOR	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 243.471.650)
PLAZO	EL PRESENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO HASTA EL DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).
PÓLIZA N°	N/A

En Villa de Leyva, a los siete (07) días del mes de febrero de 2026, en la Secretaría Desarrollo Social y Comunitario, se reunieron; la Doctora **ANGELA JOHANA MUNÉVAR GONZÁLEZ** secretaria Desarrollo Social y Comunitario en calidad de Supervisora del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 353 DE 2025**, y la Doctora **MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 40.041.650 de Tunja, como Representante Legal de la **ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA,** con NIT No. 891.800.906, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 353 DE 2025**, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026, SEGÚN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LINEAMIENTOS Y METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD (PAS), EL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) 2026, Y EL ANEXO TÉCNICO DE LA RESOLUCIÓN 518 DEL 2015 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA".

No siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista,	Supervisor,
MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ C.C No. 40.041.650 de Tunja **ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA** NIT No. 891.800.906	**ANGELA JOHANA MUNÉVAR G** Secretaria Desarrollo Social y Comunitario **MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA** **NIT:** 891.801.268-7